

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13418 *Resolución de 15 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 104, de 5 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Ventas de Retamosa, 15 de junio de 2026.–La Alcaldesa, Raquel de los Santos de la Varga Solana.